



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



16 de agosto de 2024



# Monitor Zoonosanitario

## Contenido

**Costa Rica: Confirma dos focos adicionales de Tifosis aviar, en explotaciones de gallinas de postura ubicadas en Naranjo, provincia de Alajuela.....2**

**COPEG: Informa la situación epidemiológica del Gusano Barrenador del Ganado en la Región de Centroamérica.....3**

**China: Refuerza controles fronterizos por epidemia de Viruela del Mono.. 4**

**Francia: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5, en una explotación de avícola de la Región Bretagne.....5**

## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Costa Rica: Confirma dos focos adicionales de Tifosis aviar, en explotaciones de gallinas de postura ubicadas en Naranjo, provincia de Alajuela.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), dio a conocer el informe epidemiológico extraordinario, con corte al 2 de agosto de 2024, en el cual se reportan dos focos adicionales de Tifosis aviar (*Salmonella Gallinarum*), en dos explotaciones de gallinas de postura ubicadas en el distrito de San Juan, cantón de Naranjo, provincia de Alajuela.

Refieren que, con estos dos nuevos focos, suman un total de cuatro desde que se confirmó el primero (el 12 de julio de 2024).

El 24 de julio, a través del Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANASEVE), se comunicaron al Programa Nacional de Salud Aviar de SENASA (PNSA) los aislamientos compatibles con *S. Gallinarum*, obtenidos de muestras remitidas para la atención de una sospecha, en una explotación con 29 mil 451 de gallinas de postura.

Posteriormente el 1 de agosto, el LANASEVE reportó la confirmación de otros casos de *S. Gallinarum*, en una explotación con un inventario de 40 mil 403 gallinas de postura.

Asimismo, del 1 de junio a la fecha, a nivel nacional se han muestreado 64 granjas avícolas (reproductoras y ponedoras) y procesado un total de 171 muestras, correspondientes a la vigilancia oficial.

Al respecto, se señala que está prohibida la movilización de aves y gallinaza desde las granjas cuarentenadas, sin la autorización previa del SENASA. Las aves podrán enviarse únicamente a planta de procesamiento o sacrificarse *in situ*, y realizar la disposición sanitaria de los cadáveres; la gallinaza debe ser tratada *in situ*, para la inactivación de patógenos.

Hasta el momento, no hay información publicada en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre estos focos.

Referencia: Servicio Nacional de Salud Animal (6 de agosto de 2024). Informe epidemiológico extraordinario UE-PG-004-RE-01

Recuperado:

<https://www.senasa.go.cr/informacion/centro-de-informacion/informacion/estado-sanitario/boletines-epidemiologicos-extraordinarios/9822-2024-08-02-boletin-epidemiologico-extraordinario-tifosis-aviar/file>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### COPEG: Informa la situación epidemiológica del Gusano Barrenador del Ganado en la Región de Centroamérica.



El 16 de agosto de 2024, la Comisión Panamá– Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) en Panamá, publicó (en su página web) la actualización de la situación epidemiológica actual del GBG en la Región de Centroamérica, con corte al 27 de julio.

Detallaron que las acciones están encaminadas hacia la erradicación, y mencionaron los siguientes datos:

País	Casos	Observaciones
Panamá	12 mil 744	1,297 casos más*
Costa Rica	3 mil 888	498 casos más *
Nicaragua	1,242	121 casos más *

\*respecto al corte del 13 de julio

Asimismo, señalaron las siguientes actividades en respuesta a la emergencia:

- Se mantiene la fase de erradicación, con incidencias de casos positivos en todas las provincias de Panamá (a excepción de la Comarca Guna Yala).
- Aumento de la producción de pupas estériles, de 20 millones a 85 millones 480 mil 635 por semana.
- Incremento del área de liberación de insectos estériles en Nicaragua, con un total de 18 vuelos semanales y 120 cámaras de liberación terrestre (que en promedio liberan de más de 62 millones 287 mil 173 de moscas estériles).
- Vigilancia en campo, que incluye visitas a explotaciones, aumento de los puestos de control de la movilización de animales (CMA) y mayor difusión de educación sanitaria (a través de capacitaciones comunitarias en escuelas y a productores).

Actualmente, la COPEG realiza acciones de vigilancia epidemiológica activa y pasiva.

Referencia: La Comisión Panamá – Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (16 de agosto de 2024). Situación actual del Gusano Barrenador del Ganado en Panamá.

Recuperado de:

<https://www.copeg.org/recursos-para-productores/>

<https://www.copeg.org/>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### China: Refuerza controles fronterizos por epidemia de Viruela del Mono.



Imagen representativa de comercio internacional  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 15 de marzo de 2024, la Administración General de Aduanas de China anunció medidas preventivas para evitar la propagación de la epidemia de Viruela Del Mono, en ese país, derivado del brote de la enfermedad en los países africanos, y tras la declaración de emergencia de salud pública de importancia internacional, realizada por la Organización Mundial de la Salud el 14 de agosto.

Refieren que, hasta el 9 de agosto, 13 países africanos reportaron 17 mil 541 casos y 517 muertes, con el mayor registro en la República Democrática del Congo (16,789 casos; 511 muertes).

Para prevenir la entrada de la epidemia a China, y con base Ley de Cuarentena y Salud Fronteriza de la República Popular China y sus reglas de implementación, se establece lo siguiente:

Las personas procedentes de países (o regiones) donde se han producido brotes de la enfermedad, y que hayan estado en contacto con casos positivos o que presenten síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor de espalda, mialgia, inflamación de los ganglios linfáticos, erupción cutánea y erupción de las mucosas, deben tomar la iniciativa de declararlo al personal de aduanas (al ingresar al país); este tomará las medidas correspondientes, y realizará muestreos y pruebas de acuerdo con los procedimientos prescritos.

Asimismo, el transporte, los contenedores, las mercancías y los artículos procedentes de países y regiones con brotes, que estén contaminados o puedan estarlo, se tratarán higiénicamente, de conformidad con los procedimientos prescritos.

Dichas medidas entrarán en vigor a partir de la fecha de su emisión y tendrán una vigencia de seis meses. Además, se aplicarán a los nuevos países y regiones que presenten brotes activos durante el período mencionado

Referencia: Administración General de Aduanas de China (15 de agosto de 2024). 海关总署公告2024年第107号 (关于防止猴痘疫情传入我国的公告)

Recuperado de: <http://www.customs.gov.cn//customs/302249/2480148/6045135/index.html>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Francia: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5, en una explotación de avícola de la Región Bretagne.**

Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre un caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en una explotación avícola, ubicada en la localidad de Combours, Región de Bretagne.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Región	Localidad	Aves susceptibles	Casos	Aves muertas
Bretagne	Combours	1,200	650	190

Se menciona que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio del Grupo de Interés Público Labocéa; mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Señalaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: sacrificio sanitario, desinfección, vigilancia dentro de la zona de restricción, zonificación, restricción de la movilización y trazabilidad.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (16 agosto de 2024). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 Francia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5810?fromPage=event-dashboard-url>



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana



16 de agosto de 2024



# **Monitor de Peste Porcina Africana**

## **Contenido**

**Letonia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana en dos granjas de cerdos domésticos, ubicadas en el condado de Valka. ....2**

**Ucrania: Notifica nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos domésticos de diversas localidades.....3**

**Croacia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos domésticos, ubicados en distintos lugares del condado de Vukovarsko-Srijemska..... 4**

**Corea del Sur: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos de una explotación comercial ubicada en la ciudad de Yeongcheon.....5**

**Bosnia y Herzegovina: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana, en un cerdo de traspatio de la ciudad de Doboj. ....6**

**Alemania: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en jabalís y cerdos domésticos de diversas localidades.....7**

**DIRECCIÓN EN JEFE****Letonia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana en dos granjas de cerdos domésticos, ubicadas en el condado de Valka.**

Imagen representativa de la especie involucrada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Servicio Alimentario y Veterinario (PVD) a través de su portal web, informó nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en dos traspatios de cerdos domésticos, ubicados en la parroquia de Ērģemes, condado de Valka.

Mencionan que el primer traspatio contaba con dos cerdos y el segundo con uno.

Se puntualizó que, durante este año, la enfermedad se ha detectado en seis granjas de animales domésticos.

Indican que en las instalaciones afectadas se llevarán a cabo medidas de bioseguridad, así como una investigación epidemiológica. Así mismo se sacrificará a los animales, para evitar una mayor propagación de la enfermedad.

Se estableció una zona de cuarentena alrededor de dichas granjas, e intensificarán los controles sanitarios y el cumplimiento de los requisitos de bioseguridad. También se aplican restricciones a la movilización de animales y productos de origen porcino, en la zona de cuarentena.

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre estos casos.

Referencia: Servicio Alimentario y Veterinario (16 de agosto de 2024). Divi jauni ĀCM uzliesmojumi mājas cūku novietnēs

Recuperado de: <https://www.pvd.gov.lv/lv/jaunums/divi-jauni-acm-uzliesmojumi-majas-cuku-novietnes>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Ucrania: Notifica nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos domésticos de diversas localidades.**



El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Política Agraria y Alimentaria de Ucrania, realizó una notificación inmediata y el informe de seguimiento N° 4, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), ambos por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA).

Se indicó que los eventos continúan en curso, y se reportó lo siguiente:

- De acuerdo con la notificación, fueron afectadas dos explotaciones de traspatio (ubicadas en la región de Kirovohrad); se registraron 7 cerdos susceptibles (1 falleció y 6 fueron sacrificados).
- En el informe de seguimiento, se reportaron 45 cerdos susceptibles, en una explotación comercial; todos fueron sacrificados.

El agente patógeno fue identificado en los laboratorios de diagnóstico regionales, del Servicio Estatal de Ucrania sobre Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Las medidas sanitarias aplicadas fueron: desinfección, vigilancia dentro de la zona de restricción, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal, trazabilidad, zonificación, restricción de la movilización, sacrificio sanitario y cuarentena.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (16 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana, Ucrania.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5819?fromPage=event-dashboard-url>

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5746?fromPage=event-dashboard-url>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Croacia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos domésticos, ubicados en distintos lugares del condado de Vukovarsko-Srijemska.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Croacia, realizó el informe de seguimiento N° 38, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Primera aparición en el país”, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA), en cerdos criados en libertad, ubicados en distintos lugares dentro de la localidad de Retkovci, condado de Vukovarsko-Srijemska.

En el informe se indicó lo siguiente:

- De un total de 83 cerdos susceptibles, se registraron 5 casos positivo a PPA (1 animal murió); 82 cerdos fueron sacrificados.

Asimismo, se indica que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Instituto Veterinario Croata de Zagreb, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Las medidas sanitarias aplicadas fueron las siguientes: desinfección, restricción de la movilización, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, zonificación y sacrificio sanitario.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (16 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana Croacia  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5101?fromPage=event-dashboard-url>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Corea del Sur: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos de una explotación comercial ubicada en la ciudad de Yeongcheon.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Departamento de la Oficina de Política de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA) de Corea del Sur, realizó el informe de seguimiento N° 23 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Primera aparición en el país”; lo anterior, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana, en cerdos de una

explotación comercial ubicada en la ciudad de Yeongcheon, provincia de Gyeongsangbuk-do.

De acuerdo con los datos, se reportó la siguiente información:

- De un total de mil 927 cerdos susceptibles, se registraron 30 casos, de los cuales murieron 6 y mil 921 fueron sacrificados.

Asimismo, se indica que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio de la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Las medidas sanitarias aplicadas fueron las siguientes: restricción de la movilización, trazabilidad, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, pruebas diagnósticas tamiz, desinfección y sacrificio sanitario.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (16 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana. República de Corea.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4345?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Bosnia y Herzegovina: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana, en un cerdo de traspatio de la ciudad de Doboj.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas de Bosnia y Herzegovina, a través de su Oficina Veterinaria, realizó el informe de seguimiento N° 23, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Primera aparición en el país”, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en cerdos de dos unidades de traspatio, ubicadas en la ciudad de Doboj, en la entidad de

Repuplika Srpska.

De acuerdo con los datos, se reportó la siguiente información:

- En la localidad de Pelagićevo, de un total de 24 cerdos susceptibles, se registró 1 caso (mismo que murió) y 23 fueron sacrificados.
- En la localidad de Donji Žabar, de 37 cerdos susceptibles, se registraron 6 casos (los cuales murieron) y 31 animales fueron sacrificados.

Se menciona que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio de diagnóstico de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sarajevo, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Asimismo, se realizó el aislamiento viral en el Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA-INIA).

Se señala que las medidas sanitarias aplicadas fueron: control de la fauna silvestre, vigilancia dentro de la zona de restricción, zonificación, restricción de la movilización, sacrificio sanitario y la eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (16 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana, Bosnia-Herzegovina.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5096?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Alemania: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, en jabalís y cerdos domésticos de diversas localidades.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania, realizó dos informes de seguimiento, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por los motivos de “Primera aparición en una zona o un compartimento” y “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a un nuevo caso de Peste Porcina Africana (PPA); en jabalís y cerdos domésticos

de diversas localidades.

De acuerdo con la información, se indicó que los eventos continúan en curso, y se reportó lo siguiente:

- En el informe N° 3, en el estado de Rheinland-Pfalz, se reportaron 26 casos de PPA en jabalís (mismos que murieron). Asimismo, de 3 cerdos susceptibles de traspato, se reportaron 2 casos (1 murió y 2 fueron sacrificados).
- En el informe N° 7, se reportaron 31 casos de PPA en jabalís, en el estado de Hessen: 30 murieron y 1 fue sacrificado. Asimismo, destaca una explotación comercial con mil 448 cerdos susceptibles, los cuales fueron sacrificados.

Se menciona que el agente patógeno fue identificado por el laboratorio de la Oficina Estatal de Investigación (LUA), Departamento Medicina Veterinaria, Abt. Tiermedizin, así como en el laboratorio del Instituto Friedrich Loeffler, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Las medidas sanitarias aplicadas fueron: vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, trazabilidad, zonificación, desinfección, control de fauna silvestre reservorio, pruebas diagnósticas tamiz, y eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (16 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana, Alemania  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5756?fromPage=event-dashboard-url>  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5714?fromPage=event-dashboard-url>